

Indicadores para valorar el comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas

Indicators to evaluate the human behavior of medical specialty coordinators

Yuxini Acosta Gómez^{1*} <https://orcid.org/0000-0001-7121-3298>

Lourdes de la Caridad Borges Oquendo¹ <https://orcid.org/0000-0003-0384-4113>

Julio Cesar Espin Falcón¹ <https://orcid.org/0000-0001-7801-6377>

Alina Montalvo Martínez¹ <https://orcid.org/0000-0003-1906-2351>

¹Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Facultad de Ciencias Médicas “General Calixto García”. La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia: yuxiniacosta@infomed.sld.cu

RESUMEN

Introducción: El papel del coordinador de la especialidad médica es clave por lo compleja que resulta la conducción de los procesos de formación de residentes, debido a la diversidad de especialidades y escenarios docentes, y la creciente matrícula.

Objetivo: Diseñar los indicadores que permitan valorar el comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas en la Facultad de Ciencias Médicas “Calixto García”, en correspondencia con las exigencias de la sociedad actual.

Métodos: Se realizó un estudio de desarrollo de corte educacional. Se emplearon métodos teóricos y empíricos, acompañados por un conjunto de procesos lógicos del pensamiento: análisis, síntesis, abstracción, generalización, entre otros.

Resultados: Se identificaron las principales regularidades en las funciones de los coordinadores de las especialidades médicas, a partir de la argumentación de los

referentes sobre el desarrollo del posgrado académico en ciencias médicas, las especialidades y sus particularidades en la facultad que, desde las dimensiones de la variable descrita, permitieron valorar el comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades mediante los indicadores seleccionados.

Conclusiones: La tecnología para la determinación de problemas que propone la Teoría de la Educación Avanzada y, dentro de esta, el proceso de parametrización del objeto de estudio, posibilitó diseñar los indicadores para valorar el comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas en la Facultad de Ciencias Médicas “Calixto García”, en correspondencia con las exigencias de la sociedad actual.

Palabras clave: coordinadores de las especialidades; comportamiento humano; indicadores; posgrado académico.

ABSTRACT

Introduction: The role of the medical specialty coordinators is key because of the complexity of conducting the resident training processes, due to the diversity of specialties and teaching scenarios, as well as the growing enrollment numbers.

Objective: To design the indicators that allow to evaluate the human behavior of medical specialty coordinators at Calixto García School of Medical Sciences, in correspondence with the demands of today's society.

Methods: An educational development study was carried out. Theoretical and empirical methods were used, together with a set of logical thinking processes: analysis, synthesis, abstraction, generalization, among others.

Results: The main regularities in the functions of the medical specialty coordinators were identified, upon the base of the argumentation of the referents about the development of academic postgraduate studies in medical sciences, the specialties and their particularities in the school. All this permitted, from the dimensions of the described variable, to evaluate the human behavior of the medical specialty coordinators by means of the selected indicators.

Conclusions: The problem determination technology proposed by the theory of advanced education and, within this, the process of parameterization of the object of study, permitted to design the indicators to evaluate the human behavior of the medical specialty coordinators at Calixto García School of Medical Sciences, in correspondence with the demands of today's society.

Keywords: specialty coordinators; human behavior; indicators; academic postgraduate studies.

Recibido: 07/06/2021

Aceptado: 14/07/2022

Introducción

En Cuba, con la creación del Ministerio de Educación Superior en 1976, se crearon las bases para el desarrollo acelerado de la educación de posgrado y su consolidación como sistema, que involucra a todos los organismos de la administración central del Estado.⁽¹⁾

La definición de “educación de posgrado” en el sector de la salud se concibe en dos sentidos: como el nivel que atiende las vías formales de la complementación y actualización de los recursos humanos de nivel superior propios del sector de la salud, a partir de las formas de superación profesional, y la especialización en relación con el desempeño profesional que dichos profesionales sean capaces de realizar.⁽²⁾

La educación médica de posgrado en Cuba garantiza la formación del residente, mediante un proceso académico que transforma y desarrolla en él la personalidad del futuro especialista, con un alto nivel científico, profesional y ético-moral, y una profunda sensibilidad humana.⁽³⁾

En los documentos rectores de la educación médica se denomina “residencia médica” a la forma de organizar el proceso académico para la formación de especialistas. Esta adecuación genera la utilización indistinta de residentes y/o especialistas en formación.⁽³⁾

El mejoramiento profesional y humano, visto desde la Teoría de la Educación Avanzada, se hace relevante para el desarrollo de la cultura organizacional, al identificar siempre al ser humano como centro de desarrollo de toda institución.⁽⁴⁾

En las ciencias médicas es clave el papel del coordinador de la especialidad médica, por lo compleja que resulta la conducción de los procesos de formación

de residentes, dada la diversidad de especialidades y escenarios docentes, así como la creciente matrícula de estos profesionales.⁽⁵⁾

Sin embargo, en las visitas de control al proceso docente se denota que existen problemas en el dominio de la gestión del posgrado académico por los coordinadores de las especialidades médicas. Los comités académicos de las especialidades están incompletos o no alcanzan la categoría docente reglamentada, y el sistema de trabajo de estos no responde a los procesos de planificación, organización, dirección y control de los programas de estudios de las especialidades para garantizar la calidad de la formación.

La sistematización de la obra de autores en el área de la educación de posgrado en ciencias médicas y en ciencias pedagógicas, desde la Teoría de la Educación Avanzada; los resultados de otras investigaciones relacionadas con este tema y con sus resultados publicados; y las indagaciones realizadas por los investigadores en los diferentes escenarios docentes de la facultad, permitieron establecer que la sociedad actual exige al sector de la salud cubano contribuir a la formación de un especialista que dé respuesta a las necesidades de salud de la población. Sin embargo, no están definidos los indicadores que permitan valorar el comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas.

El estudio tuvo como objetivo diseñar los indicadores que permitan valorar el comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas en la Facultad de Ciencias Médicas “Calixto García”, en correspondencia con las exigencias de la sociedad actual.

Métodos

Se realizó un estudio de desarrollo, de corte educacional, en el área de posgrado, relacionado con las especialidades médicas, que se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Médicas “Calixto García”, entre los meses de enero y abril de 2021.

La Facultad cuenta con un total de 45 coordinadores de especialidades médicas, de los cuales formó parte del estudio una muestra de 41 (91,1 %); la selección fue por conveniencia. Se encuestaron los 22 (100 %) directivos académicos y administrativos de los coordinadores incluidos en el estudio.

El procedimiento general de la investigación se sustentó en la dialéctica materialista, para lo cual se utilizaron métodos teóricos, empíricos y estadísticos.

Los autores se apoyaron en el proceso de parametrización utilizada por la comunidad científica de la Teoría de la Educación Avanzada propuesta por *Añorga* y otros.⁽⁶⁾

En el proceso de parametrización se definió como variable: el comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas, para ello se tomó como referencia la definición que ofrece la Teoría de la Educación Avanzada sobre “comportamiento humano”.

Para los autores resultaron de obligada referencia el análisis documental y los antecedentes teóricos estudiados, los que contribuyeron a la determinación de la variable, las dimensiones y los indicadores.

Los métodos teóricos y empíricos se acompañaron por un conjunto de procesos lógicos del pensamiento como: el análisis, la síntesis, la abstracción y la generalización, entre otros.

La investigación consideró los elementos éticos necesarios durante su realización.

Resultados

Para hablar de los indicadores que permiten valorar el comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas, los autores se remontaron a los principales momentos del desarrollo de las especialidades médicas en el país, específicamente de la Facultad de Ciencias Médicas “Calixto García”, por ser esta institución la iniciadora del posgrado en ciencias médicas. Estas fueron sistematizadas por *Acosta* y otros⁽⁷⁾ y *Acosta*,⁽⁸⁾ al considerar necesario, a la luz de las necesidades económicas y sociales actuales, añadir una nueva etapa de implementación de las transformaciones necesarias en el Sistema de Salud Pública hasta la actualidad.

En este sentido, los autores tuvieron en cuenta lo siguiente:

- Las etapas que describen.
- Las principales bases legales para el desarrollo de las especialidades médicas.
- La institucionalización del posgrado.
- El surgimiento de las especialidades.

- La identificación del momento en que aparece la figura del coordinador de las especialidades médicas.

A partir de la sistematización realizada, los autores identificaron regularidades sobre las funciones de los coordinadores de las especialidades médicas: se realiza un primer taller de reflexión crítica con la participación de los Jefes de Departamento docentes, metodólogos de posgrado, coordinadores de especialidades médicas, miembros del Consejo Científico y Consejo de Dirección en la Facultad de Ciencias Médicas “Calixto García”, con el objetivo de valorar las funciones de los coordinadores de las especialidades médicas que revelen su perfeccionamiento para la introducción en la práctica académica.

Luego del análisis detallado de las sugerencias y recomendaciones para el perfeccionamiento de la propuesta, esta se reelaboró y se hizo un segundo taller de consenso.⁽⁸⁾

En la investigación se asumió la tecnología de la parametrización para la determinación de problemas que proponía la Teoría de la Educación Avanzada, al plantear: “Parametrizar es derivar el análisis del objeto y/o campo de estudio en la investigación con elementos medibles u observables que permitan la valoración o emisión de juicios de valor acerca del estado, nivel o desarrollo del fenómeno o proceso investigado.”⁽⁸⁾

La categoría de comportamiento humano y su mejoramiento se asume, a partir de la sistematización a diferentes autores, que han profundizado en la temática desde la Teoría de la Educación Avanzada, como un proceso continuo y dinámico, determinado por factores sociales objetivos y subjetivos. Sus extremos serían el comportamiento satisfactorio desde lo pedagógico, lo organizacional y lo personal para el desarrollo de la educación de posgrado desde la educación en el trabajo y el comportamiento no satisfactorio, el cual puede estar sometido a sucesivas transformaciones positivas y duraderas, y se manifiesta en la calidad de la formación de los residentes.^(7,8)

El comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas se consideró como variable única de estudio, al ser dinámica y adquirir su expresión en los comportamientos humanos en diferentes áreas, que se convierten en dimensiones: pedagógica, organizativa y personal.

Estas tres dimensiones se encontraron de forma implícita en la variable y, aunque eran abarcadoras, permitieron medir de forma objetiva su comportamiento en la práctica.

Los rasgos esenciales de cada dimensión se ofrecen a continuación:

- Dimensión I. Pedagógica: proceso que muestra el dominio para el trabajo pedagógico en el posgrado académico para la formación de residentes en el servicio, desde la aplicación de los documentos rectores que permiten el control del proceso docente educativo, a partir del dominio de los elementos que integran el programa de formación de la especialidad, la lógica del plan de estudio y de cumplir con las orientaciones dadas para el trabajo pedagógico en los Centros de Educación Médica Superior (CEMS) y los trabajos de terminación de los residentes. Esto facilita la preparación metodológica de los profesores sobre el sistema de evaluación en el régimen de residencia, el dominio de metodología de la investigación y las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en la conducción de los trabajos de terminación de la especialidad, que propicia la habilidad investigativa para la participación en los eventos y jornadas científicas, y el desarrollo de cursos, estancias y rotaciones, para el cumplimiento del programa de formación, elementos que aparecen en el expediente académico del residente.
- Dimensión II. Organizacional: proceso que muestra dominio por el coordinador de la especialidad de la gestión del currículo desde la coordinación del proceso educativo y el trabajo en equipo en la toma de decisiones ante situaciones de contingencias, debido a que implementa un sistema de trabajo con los residentes; y controla el cumplimiento del trabajo asistencial, la asignación de tutores para la formación y de profesores para conformar los tribunales de examen de promoción y graduación, lo que permite cumplir las tareas asignadas, a partir de la optimización del tiempo y su dedicación al trabajo.
- Dimensión III. Personal: proceso que muestra las cualidades de los coordinadores de las especialidades médicas en la dirección académica y los propios de su especialidad, a partir de la constancia y el entusiasmo con que da los argumentos para la dirección del proceso de formación de las especialidades, lo que propicia la atención de las sugerencias y quejas como expresión de la flexibilidad y con independencia en la toma de decisiones. De este modo, se logra influir en el colectivo que dirige con exigencia, a partir de exigir el cumplimiento a los demás y el suyo propio, con sensibilidad ante los problemas humanos y sociales, lo que permite su solución y muestra satisfacción personal por la actividad que realiza.

El término “indicador” proviene del latín “indicio” y significa “lo que sirve para indicar”; es sinónimo de guía, señal y demostrador. Los indicadores resultan variables de carácter empírico, instrumental y operacional, que pueden clasificarse como cualitativos y cuantitativos, ofrecen información relevante en las investigaciones y están asociados a otras variables más complejas, en correspondencia con las concepciones teóricas asumidas previamente por los investigadores.

La determinación de los indicadores está precedida por una valoración teórica del objeto de estudio, en cuanto a sus particularidades, y de las investigaciones realizadas anteriormente. Por tanto, solo a partir de la teoría pueden precisarse los indicadores idóneos para investigar el objeto, y su precisión debe contener la fundamentación correspondiente de su conveniencia, de lo contrario no habría rigor científico en su selección en cuanto a su pertinencia, eficacia y eficiencia.⁽⁶⁾

Al valorar las relaciones entre dimensiones e indicadores se puede considerar que ambos se derivan del mismo concepto (variable) y cada dimensión está compuesta por un conjunto de indicadores.⁽⁶⁾

La parametrización posibilitó que se realizara la desintegración de la variable en dimensiones, lo cual permite su estudio integral y, a su vez, aporta una posibilidad real de abarcar el objeto de investigación desde una concepción sistémica y determinar los indicadores correspondientes a cada una (cuadro).

Cuadro - Parametrización de la variable “comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas”

Indicadores		Descripción
Dimensión I. Pedagógica		
.1	Dominio del sistema de trabajo pedagógico para la formación de residentes.	Dominio del sistema de trabajo pedagógico desde los componentes: trabajo de dirección, trabajo educativo, trabajo docente o didáctico, trabajo investigativo y trabajo metodológico, los cuales no pueden considerarse de forma aislada y están determinados por las regulaciones vigentes en los CEMS del Sistema Nacional de Salud.
.2	Aplicación de los documentos rectores para la formación de residentes.	Aplicación en los diferentes procesos los documentos que norman la formación del residente: los propios de la política estatal, los propios de la docencia y los propios de los servicios asistenciales.
.3	Dominio de los documentos que conforman el expediente académico del residente.	Dominio de los documentos de control académico y legales que conforman el expediente académico del residente en los diferentes momentos del proceso de formación.

.4	Cumplir con las orientaciones dadas para el trabajo pedagógico en los CEMS.	Cumplimiento de acciones orientadas que se concretan en el desarrollo de sus funciones y en sus resultados, para lograr los objetivos formativos de los residentes con un carácter consciente y creador, desde el trabajo pedagógico.
.5	Dominio de la lógica del plan de estudio de la especialidad.	Dominio del plan de estudio de la especialidad, que le permite elaborar calendarios académicos, y planificar rotaciones, estancias, cursos y el sistema de evaluación.
.6	Dominio de los elementos que integran el programa de formación de la especialidad.	Dominio de los contenidos: habilidades asistenciales, docentes, investigativas y administrativas; valores, estrategias docentes, créditos a alcanzar y perfil de salida, que permitan el desarrollo profesional de los residentes con autonomía y creatividad.
.7	Realizar la preparación de los profesores sobre el sistema de evaluación en el régimen de residencia.	Realiza la preparación de profesores sobre el sistema de evaluación en el régimen de residencia, de acuerdo con lo establecido en los documentos rectores y académicos para la formación de los residentes.
.8	Dominio en la conducción de los trabajos de terminación de la especialidad.	Dominio en la conducción los de los proyectos y los trabajos de terminación de la residencia, de acuerdo con los documentos rectores que norman la metodología de la investigación científica en las especialidades médicas.
.9	Propiciar las habilidades investigativas en los residentes.	Propia el desarrollo de las habilidades investigativas, mediante el trabajo científico metodológico, la orientación de tareas para la adquisición de habilidades investigativas y la creación de espacios para el intercambio científico.
10	Propiciar la participación de los residentes en la Jornada Científica Estudiantil y de Residentes en todas sus etapas (servicio, institución, facultad y universidad).	Propia la participación de los residentes en la Jornada Científica Estudiantil y de Residentes en los niveles base (servicio), municipal (institución), de facultad y de universidad, mediante la socialización de la convocatoria y la adecuación de los calendarios académico-laborales.
11	Aplicación de las TIC en la dirección del proceso docente educativo.	Aplicación de las TIC en la dirección del proceso docente educativo para la comunicación, actualización, y socialización de actividades asistenciales, docentes e investigativas.
12	Propiciar el desarrollo de cursos, estancias y rotaciones del programa de formación.	Propicia el desarrollo de cronogramas y de relaciones académicas, mediante convenios con otras especialidades dentro de la institución y fuera de esta para el desarrollo de cursos, estancias y rotaciones del programa de formación.
Dimensión II. Organizacional		
.1	Calendarizar el sistema de trabajo con los residentes.	Calendariza de forma personalizada y colectiva los encuentros para seguimiento académico de los residentes, y retroalimenta a los residentes, profesores y directivos académicos sobre la marcha del proceso de formación.

.2	Garantizar el control del proceso docente educativo.	Garantiza el plan de control al proceso docente educativo al delimitar fechas, horas, responsables y recursos necesarios.
.3	Decisión para la asignación de tutores.	Asigna a cada residente el tutor para la formación y para el trabajo de terminación de la especialidad, a partir de lo establecido y atendiendo a las necesidades, particularidades de los residentes que forman parte del Movimiento de Vanguardia “Mario Muñoz”, premios al mérito científico, residentes autofinanciados, entre otros.
.4	Asignación de profesores para conformar los tribunales de examen de promoción y graduación.	Asigna profesores, a partir de lo establecido en los documentos rectores, para realizar los exámenes de promoción y graduación.
.5	Controlar el cumplimiento del trabajo asistencial.	Controla el cumplimiento del trabajo asistencial, al delimitar en el cronograma el mes en que cada residente debe realizar la actividad y sus resultados.
.6	Utilizar el trabajo en equipo.	Utiliza el trabajo en equipo desde el sistema de trabajo, busca consenso y negocia ideas.
.7	Tomar decisiones ante situaciones de contingencias.	Toma decisiones ante situaciones de contingencias desde el ámbito de la actividad de coordinación que realiza.
.8	Cumplimentar las tareas asignadas.	Cumple, en el tiempo establecido a partir del sistema de trabajo, las tareas asignadas.
Dimensión III. Personal		
3.1	Argumentación de sus ideas.	Argumenta las ideas que ofrece en sus intervenciones ante el colectivo de residentes, profesores, pacientes y trabajadores en general.
3.2	Flexibilidad.	Evidencia flexibilidad en la toma de decisiones en la actividad de coordinación que realiza.
3.3	Satisfacción personal.	Muestra satisfacción personal en la labor que realiza.
3.4	Constancia.	Muestra constancia en las actividades de coordinación que realiza.
3.5	Entusiasmo.	Muestra entusiasmo para movilizar a los residentes, profesores, pacientes y otros trabajadores para el cumplimiento de las tareas.
3.6	Sensibilidad para identificar problemas humanos y sociales.	Muestra sensibilidad para identificar problemas humanos y sociales desde la comprensión de estos, y darles solución.
3.7	Contribución al mejoramiento de otros.	Contribuye al mejoramiento de otros al identificar oportunamente la solución a problemas académicos, sociales, económicos en los residentes, profesores, pacientes y otros trabajadores.
.8	Exigencia.	A partir de su ejemplo personal, exige que se cumpla lo establecido en el tiempo y con la calidad requerida.

Discusión

La calidad de los futuros profesionales depende en gran medida de la calidad del claustro de profesores que participa en su formación. Por tanto, de la formación y el desarrollo que tengan los profesores dependerá la calidad con que ejecuten su trabajo e impactará positivamente en la formación de los profesionales que matriculan en las diferentes actividades de pregrado y posgrado.⁽⁹⁾

Los indicadores son herramientas para clarificar y definir, de forma precisa, objetivos e impactos; medidas verificables de cambio o de resultado diseñadas para contrastar con un estándar con el cual evaluar, estimar o demostrar el progreso con respecto a las metas establecidas. Un indicador se mide dentro de un tiempo determinado, para poder comparar los distintos períodos, lo que permite ver la evolución en el tiempo y estudiar tendencias acerca de la situación medida, al adquirir un gran valor como herramienta en los procesos de evaluación y toma de decisiones.⁽¹⁰⁾

Los autores coinciden con *Ortiz*,⁽¹¹⁾ al plantear que valorar es emitir juicios para identificar logros y errores, para lo cual se dispone de un conjunto de métodos, técnicas e instrumentos, que permiten operacionalizar las variables (sus indicadores y parámetros), tanto cuantitativas como cualitativas, para expresarlas en un lenguaje estadístico que facilite su análisis. Los juicios de valor se establecen con el propósito de aportar información que reducen la incertidumbre, y aclara las ventajas y desventajas de la toma de decisiones para el proceso.

Los profesores coordinadores de las especialidades en la gestión del comité académico tienen que cumplir con las funciones declaradas en el Manual para la Gestión del Posgrado, anexo a la Instrucción 01/2020.⁽¹²⁾

Resulta un criterio de los autores que los indicadores propuestos facilitan el hallazgo de los referentes empíricos acerca del comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas y constituyen una vía que permite identificar sus fortalezas y debilidades.

Finalmente, la tecnología para la determinación de problemas que propone la Teoría de la Educación Avanzada y dentro de esta el proceso de parametrización del objeto de estudio posibilitó diseñar indicadores que permiten valorar el comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas, en la Facultad de Ciencias Médicas “Calixto García”, en correspondencia con las exigencias de la sociedad actual.

Referencias bibliográficas

1. Romillo Tarke A. La Educación de Postgrado en la República de Cuba. Documento base de la ponencia sobre la educación de postgrado que presenta la delegación cubana a la IV Reunión de Rectores Cubano-Mexicanos. La Habana: Instituto Superior Politécnico “José Antonio Echeverría”; 2004 [acceso 03/07/2021]. Disponible en: <https://www.anuies.mx/principal/servicios/publicaciones/revsup/res090/txt14.htm#contenido>
2. Díaz Díaz A, Valcárcel Izquierdo N. Evaluación de los procesos formativos desde la educación médica. Estudios de casos. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2021 [acceso 03/07/2021]. Disponible en: <http://www.bvscuba.sld.cu/libro/evaluacion-de-procesos-formativos-desde-la-educacion-medica-estudio-de-casos/>
3. Ministerio de Salud Pública de Cuba. Reglamento del Régimen de Residencias en Ciencias de La Salud. Resolución No 108/2004. La Habana: MINSAP; 2004 [acceso 03/07/2021]. Disponible en: <https://instituciones.sld.cu/hpch/reglamento-del-regimen-de-residencia-en-ciencias-de-la-salud-resolucion-1082004/>
4. Panesso Patiño V, Cardoso Camejo L, Acosta Salgado F, Moreno Sánchez RM. La formación de los profesionales en mejoramiento profesional y humano para el desarrollo de la cultura organizacional en una institución universitaria. Panorama Cuba y Salud. 2018 [acceso 26/07/2021];13(Especial):454-8. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/cubaysalud/pcs-2018/pcss181cd.pdf>
5. Acosta Gómez Y. Procesos para el desarrollo del posgrado académico. Actas de la Convención Científica “Calixto 2017”. La Habana; 2017 [acceso 19/08/2021]. Disponible en: <http://promociondeeventos.sld.cu/calixto2017/programa-cientifico/>
6. Añorga Morales JA, Valcárcel Izquierdo N, Che Soler J. La parametrización en la investigación educativa. VARONA. 2008 [acceso 19/08/2021];47:25-31. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360635567005>
7. Acosta Gómez Y, Borges Oquendo Ld, Añorga Morales JA, Ruiz Betancourt AV. Las especialidades médicas y el comportamiento humano de sus coordinadores desde la óptica de la Educación Avanzada. Panorama. Cuba y Salud. 2018 [acceso

19/08/2021];13(2). Disponible en:
<http://www.revpanorama.sld.cu/index.php/panorama/article/view/878>

8. Acosta Gómez Y. Programa educativo institucional para el mejoramiento del comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas. [Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. La Habana: Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”; 2019.

9. Elías Hardy LL. Sistema de indicadores para valorar la formación y el desarrollo de expertos docentes y de investigadores en las universidades. Rev. Cuba. Inf. Cienc. Salud. 2019 [acceso 22/08/2021];30(4):e1360. Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-21132019000400005&lng=es. Epub 31-Dic-2019

10. Cevallos Terneus LE. Indicadores para la evaluación del desempeño por competencias de los docentes, como herramienta para una educación de calidad, en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Ambato [Tesis de grado]. Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede Ambato; 2012 [acceso 22/08/2021]. Disponible en:
https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwibqqLtb_4AhXaj2oFHfUPAkMQFnoECEwQAQ&url=https%3A%2F%2Frepositorio.pucesa.edu.ec%2Fbitstream%2F123456789%2F762%2F1%2F85118.pdf&usq=AOvVaw3ae5UjbeunTWIcPiGXSK9o

11. Ortiz Torres EA. La evaluación del impacto científico en las investigaciones educativas a través de un estudio de caso. REDIE. 2015 [acceso 29/11/2021];17(2):89-100. Disponible en:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412015000200007

12. Ministerio de Educación Superior. República de Cuba. Manual para la Gestión del Posgrado. Instrucción No. 01/2020. La Habana: MES; 2020.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

Contribución de los autores

Conceptualización: Yuxini Acosta Gómez.

Curación de contenidos: Lourdes de la Caridad Borges Oquendo.

Análisis formal: Yuxini Acosta Gómez.

Investigación: Yuxini Acosta Gómez y Doris Yisell Rubio Olivares.

Metodología: Yuxini Acosta Gómez y Doris Yisell Rubio Olivares.

Administración del proyecto: Yuxini Acosta Gómez.

Software: Yuxini Acosta Gómez.

Supervisión: Lourdes de la Caridad Borges Oquendo.

Visualización: Yuxini Acosta Gómez y Julio César Espin Falcón.

Validación: Alina Montalvo Martínez.

Redacción-borrador original: Yuxini Acosta Gómez.

Redacción-revisión-edición: Yuxini Acosta Gómez y Lourdes de la Caridad Borges Oquendo.